

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7760.

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 22 DE JULIO DE 1876.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 20 á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana.

Se aprueba el acta de la anterior. Los Sres. conde de Hust y Gutierrez hicieron constar su voto en pró de la mayoría en la votacion de ayer, á que no pudieron asistir.

El Sr. Presidente del Consejo subió á la tribuna, de gran uniforme, y leyó un decreto por el que S. M. el rey, usando de las atribuciones que le concede el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, manda se suspendan las sesiones en ambos cuerpos colegisladores.

El presidente de la Cámara, Sr. Barzanallana, levantó la sesión, y el señor Ochoa le dio un viva al rey D. Alfonso XII, que fué contestado con entusiasmo por todos los senadores.

CONGRESO.

A las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abrió la sesión del 20 de julio, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Ochoa presentó una exposicion que pasó á la comision respectiva.

El señor presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó el decreto en virtud del cual quedan suspendidas las tareas de esta legislatura.

Se levantó la sesión á tres y diez minutos.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Un telegrama de la Habana dice que ha bajado mucho la temperatura, y que el estado de la salud pública es bastante satisfactorio.

El cambio del oro sigue lo mismo que antes.

El general carlista Dorregaray, que hacia dos meses residia en Burdeos, ha sido escoltado por la gendarmeria francesa por la línea de Orleans hacia Amiens, donde será internado.

Así lo dice la «Gronde».

Dice un periódico:

«A guisa de personas saldrán de Madrid para Santander con objeto de recibir en aquella poblacion á la reina Isabel.»

«El «Siglo Futuro» al declararse anoche partidario de cuantas ideas emitió el Sr. Pidal y Mon al defender los fueros, le felicita por su discurso,

y por los merecidos, dice, y honrosos ataques que le dirigen los periódicos liberales.

—Escribe anoche un periódico:

«Hace pocos dias intentaron reunirse en la frontera unos 70 latro-facciosos con los cabecillas Ochoa, Beltza, Lamparon, el Tete, Ramoncho, Trampa y otros sujetos de esta significacion. Pero las disposiciones tomadas por el general señor Quesada y la actitud del pais, refractario á esta clase de aventuras, han inutilizado todo proyecto de perturbar la paz que disfrutan los pueblos vascongados, á donde afluyen millares de viajeros del centro de España.»

—El ex-ministro de Estado señor Carvajal saldrá en breve para Andalucía.

—Es probable que sea el ministro de Estado uno de los que acompañen á la corte.

—Es casi seguro que el señor ministro de la Gobernacion no saldrá de Madrid durante el verano.

—En la presente semana llegará á Madrid el capitán general de Cataluña, D. Arsenio Martinez Campos.

—Los senadores que tenían presentada una enmienda al art. 6.º del presupuesto de ingresos, la han retirado en vista del satisfactorio resultado que produjo la entrevista celebrada por los firmantes de la misma con el presidente del Consejo de ministros.

—Las obras de reparacion y reconstruccion de la línea férrea de Barcelona á Zaragoza, empezarán inmediatamente. A este objeto ha salido para dicha línea el reputado ingeniero señor Biarez.

—Los rumores sobre la crisis no cesan, á pesar de ser un hecho indudable y auténtico que no se resolverá en el momento, sino despues que las Cortes se cierren y haya comenzado el interregno parlamentario.

Estos rumores se acentuaron esta mañana y han continuado por la tarde. Por lo mismo que no eran muy estensos, ni de ellos se ocupaba mucha gente, por lo mismo los creemos mas autorizados, sin que podamos dar las noticias que oímos con el sello de una autenticidad que no tienen de ninguna manera.

Se decía que no llegaría la noche sin que el Sr. Salaverría hubiera presentado la dimision de su cargo, y de este modo volverán á hacerse suposiciones sobre sucesor que vendría á ocupar aquella vacante. Los mismos nombres ya conocidos circularon; pero la atencion de los mejor informados, al parecer, se fijaba en el marqués de Orovio, que, como presidente de la comision de presupuestos, habia mantenido la campaña parlamentaria, y en cuyo triunfo le cabia no pequeña

parte; siendo esto tambien mas ajustado á las buenas prácticas, puesto que el Sr. Salaverría no fué derrotado y los planos vigentes se aprobaron.

La crisis, á seguir el rumbo de los calculistas, sería de mas importancia. El actual ministro de la Gobernacion dejaría su puesto para encargarse de otra cartera, y al ministerio de la Gobernacion iría el Sr. Alonso Martinez. Otro rumor; inmediatamente se harían las elecciones de diputaciones y ayuntamientos: pero ni de este ni de los otros rumores respondemos.

Al Sr. Elduayen se le indicaba para un cargo diplomático de mucha importancia. Y así corría la voz de que el gobierno civil de Madrid sería puesto que se confiara á Don Manuel Silveira.

Nuestros lectores comprenderán que, una vez en este camino, los aficionados á congeluras debían ir mas lejos. Y vimos tambien que serían probables las dimisiones de los Sres. Ayala y Martin Herrera. Para sustituir al primero se hablaba de don Francisco Silveira; para sustituir al segundo nadie se hablaba.

El nombre de otro constitucional disidente se pronunciaba al mismo tiempo, pero no con tantos visos de probabilidad, para formar parte de la anunciada combinacion ministerial.

Y como consecuencia de estos cambios ya se afirmaba que el Sr. Barca ocuparía en el consejo de Estado la vacante del Sr. Esteban Collantes, y el Sr. Alzugaray la subsecretaría de Gobernacion.

Repetimos lo dicho; si estos rumores hubieran sido muy generales, no nos merecerían crédito, probabilidad, ni sospecha de que fueran ciertos en poco ni en mucho; pero siendo poco corrientes y menos comentados por el número de los políticos que hacen circular ciertas noticias, nos parece que puedan ser de algun fundamento, sin que para ello tengamos otra razon ni respondamos de que se confirmen, en manera alguna.

Enemigos, como somos, de profecías que mas de una vez hemos rectificado, dejamos al tiempo que aclare la verdad supuesta ó real de todo lo que se dice.

—Por el ministerio de la Guerra se han concedido cuatro meses de licencia para las provincias Vascongadas y Francia al teniente general en situacion de cuartel en esta corte don José Reina; se ha autorizado para que traslade su residencia de cuartel á Córdoba al mariscal de campo don Pedro Sartorius, y cuatro meses de prórroga á la licencia que se encuentran disfrutando el brigadier D. Máximo Baser, para que pueda pasar á Panticosa.

—Con S. M. el rey y la princesa de Asturias saldrá para Santander el presidente del Consejo de ministros, con el objeto de encontrarse allí en el momento que llegue la reina Isabel.

—La comision de tenedores de la Deuda ha acordado escribir una carta á los senadores Sres. De Blas y Maluquer, manifestándoles su agradecimiento por la actitud en que se colocaron al tratarse en la alta Cámara de la esposicion que aquella elevó al alto Cuerpo.

—En el ministerio de Fomento no se ha recibido noticia alguna oficial que confirme la que hace dias circula por los periódicos sobre la sustracion en la esposicion de Filadelfia de varios objetos de espositores españoles y de reconocido valor.

—Parece que uno de estos dias se ocupará el gobierno de la peticion formulada por el general Pavia, respecto á que se le conceda la gran cruz de San Fernando. El gobierno se ocupará pronto de este asunto, segun noticias de un colega.

—Aun no se ha recibido en el ministerio de la Guerra el resultado del consejo de guerra celebrado hace dias en Mahon.

—De la «Epoca»:
«Nos dicen de Roma que no se habia reunido aun la congregacion de cardenales que debia examinar la situacion creada en España por la base religiosa de la que es ya ley fundamental. Se sabe, sin embargo, que el representante de la Santa Sede permanecerá en España.»

—Ayer llegó á Madrid el ministro de Hacienda Sr. Salaverría. Su enfermedad es de lenta curacion, y por consejo de los médicos y de los individuos todos de su familia, no sería extraño que presentara la dimision de su cargo, como decian esta tarde intimos amigos suyos particulares.

—Escriben de Puerto Rico al periódico la «Mañana» que apenas llegado á aquella isla el intendente Sr. Belmonte, ha conseguido descubrir un fraude en los efectos timbrados de mas de ochenta mil duros. Varios empleados de Hacienda cuyos nombres omitió el colega, se hallaban sometidos á los tribunales ordinarios y presos en la cárcel de la capital. Tambien dicen á aquel periódico que en la aduana de Ponce se habia descubierto otro fraude de 30000 pesetas.

—El general Chacon, nombrado comandante general del real sitio de la Granja, salió para su destino.

—Contra lo dicho por el «Parlamento» afirma hoy la «Patria» que el Sr. Candau no ha pensado nunca retirarse de la vida política.

—Las oposiciones del Congreso, desandando dar á la mesa un testimonio de

afecto y respeto al cerrarse la legislatura, pusieron ayer en manos del señor presidente la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar un voto de gracias á la mesa por la rectitud é imparcialidad con que ha dirigido las discusiones durante la actual legislatura.»

Pa. acio del Congreso, 19 de julio de 1876.—P. M. Sagasta.—J. Lopez Dominguez.—German Gamazo.—Alejandro Pidal y Mon.—Victor Balaguer.—Santiago de Angulo.—El conde de Xiquena.»

El Sr. Posada Herrera, animado de un sentimiento de delicadeza que le honra grandemente, declinó la honra que se pretendia hacerle, y rogó á los señores firmantes de la proposicion que la retirasen, como, en efecto, lo hicieron.

—La primera seccion del consejo de Agricultura acordó ayer proponer varias modificaciones en la ley de poblacion rural de 1868.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 17 (retrasado).—Informaciones de carácter oficial trasmitidas de Constantinopla hacen aparecer á los sérvios completamente batidos en Timok. El coronel Leschanine, gravemente herido y perdida su artillería.

Ragusa, 17.—Los montenegrinos han llegado á distancia de treinta kilómetros de Mostar, habiendo atravesado por varios desfiladeros sin encontrar enemigos. La toma de esa poblacion parece próxima.

Belgrado, 18.—La derrota de Leschanine sobre Timok, es desmentida. Conserva las mismas posiciones.

Tchernaeff ha librado ayer un importante combate sobre el camino de Piro, en el cual han sido batidos los turcos.

Ragusa, 18.—Los montenegrinos que entraron en Kleck se han apoderado de los bagages, cañones y municiones que tenia Selim Pachá, refugiado en Mostar.

Belgrado, 18.—Desde anteayer el gobierno no comunica ninguna noticia de la guerra en los boletines.

La madre del príncipe Milano ha muerto ayer en Baviera.

Constantinopla, 18.—Contestando al «Memorandum» rumano, la Puerta otomana declara ser necesario aplazar toda negociacion hasta la terminacion de la guerra.

Hay considerable número de voluntarios cristianos y mahometanos alistados para la guerra. El acto de darles bandera bajo la cual deberán

— 860 —

lo que le pueden proporcionar estas termas costés; no es prudente abusar de nada, y además, nuestras primaveras no valen lo que nuestros inviernos; en ellas la temperatura es regular, y preferiria que ahora trasladarais á vuestra esposa á su bella Provenza con la esperanza de volveros á tener aquí el próximo invierno.

—Como gustéis, doctor;—estendnos el pasaporte y partimos.

Mario hizo conocer á su esposa los deseos ó mas bien los consejos de su médico. Emma le escuchó con aire distraído, y contestó que estaba pronta á partir cuando quisiera, y adonde la llevaran. ¡Qué le importaba á ella el sitio! En todos estaba segura de pasarlo mal! Aseguró, pues, que no tenia preferencia por ninguno; pero sin embargo, cuando le hablaron de la masía, manifestó cierta inclinacion á su casa de Arlés.

—Como tú quieras,—dijo Mario,

— 861 —

que se mostraba con ella de una complacencia singular.

Incierta sobre lo que debía hacer, En ma se preguntaba si debía despedir á Aminta de su casa con un pretexto cualquiera, ó si por el contrario le convenia tenerla siempre á su lado y no dar á su marido ocasion de llevar adelante su proyecto de sostener á la jóven en una casa aparte. En estas malas condiciones volvía á su casa de Arlés, tan llena de gratos recuerdos del año anterior. Trataba á Aminta con mayores consideraciones que antes, porque temia que su dureza serviría de pretexto para que Aminta recobrase una libertad cuyo empleo habia de redundar en perjuicio de Emma... Preciso era, pues, resignarse á tenerla siempre al lado, siempre bajo su estrecha vigilancia.

Mario, por su parte, encontraba se mal; su pabien habia cambiado de carácter: la pastora de Baux se habia vuelto nerviosa, inquieta,

— 864 —

ro ya su confianza no podia renacer, y sin embargo la confianza sola es la única medicina en tales casos, el único cimiento en que se apoya la felicidad conyugal.

Las personas que la rodeaban mostraban todas verdadero afecto y simpatía, y, de seguro, hubiera tenido la calma y la serenidad del espíritu si una influencia contraria no hubiera ido á destruir estos buenos efectos. A veces el mismo interés con que la contemplaban, tenia un aspecto de compasiva piedad que mas bien que halagarla la ofendia.

—¿Por qué me miran así?— se preguntaba con mortal inquietud. Solo por una cosa creia que podia inspirar compasion, por la conducta de su marido.

Como mil veces hemos dicho, era muy sagaz para atormentarse, y estaba sin duda escrito que no encontraría paz ni reposo sobre la tierra. Su vigilancia entonces se redobló. Creyo apercibir que Aminta, exacta

— 857 —

y parecia que por un secreto acuerdo los dos culpables habian convenido en estar siempre el uno ó el otro junto á la enferma.

Pero este estado violento era un verdadero tormento para todos, y bien puede decirse que la firmeza, la resignacion, la paciencia de Aminta en estas circunstancias, eran dignas de que un hombre las agradeciera.

Mario, que era ingrato, se prometió recompensarla, amándola doblemente, y lo cumplió asimismo, haciendo más llevadero el sacrificio de la jóven.

Emma estuvo un mes enferma de gravedad; al cabo de él, su juventud triunfó de la enfermedad, y los síntomas graves fueron desapareciendo poco á poco. Al fin del invierno se sintió mejor y pareció resucitar como la naturaleza con la primavera.

Hay en estos renacimientos de nuestro ser, que se llaman convale-

Autorización.—La ha obtenido D. Manuel Jimeno para rifar varios objetos de plata y metal blanco en el segundo sorteo de la lotería que se celebrará en Agosto.

Terreno.—Se ha declarado franco y registrable el de la mina de plomo «Porvenir de seis», término de Posadas.

Estravío.—Lo ha sufrido estos días una caballería en el cortijo Cuartito Nuevo, término de Fernán-Núñez. La autoridad entiende del asunto.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina plomiza «San Pedro», sita en el cerro del Castillo de las Alheras, término de Fuente Obejuna.

Estado.—De uno que publica la «Gaceta», resulta que en el último curso se matricularon en la Escuela nacional de Música y Declamación setecientos ochenta y una alumnas y cuatrocientos veinte y ocho alumnos: total mil doscientos nueve.

Carbon.—El treinta y uno su bastará tercera vez la fábrica del Sello la adquisición de mil quintales métricos de carbon hulla, á ocho pesetas el quintal.

Montilla.—Veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—El local destinado en la calle denominada del Santo para la feria, se vio concurridísimo en las tres noches de velada, asistiendo la música municipal; además no se han visto privados de concurrir y animados bailes, siendo el mas notable el que ha tenido lugar en casa de los Sres. de Moya. A las nueve de la noche del viernes próximo pasado, día del Santo, empezó á llenar el bonito y elegante salon que estos señores destinan en su casa para las reuniones con que tan amenudo obsequian á sus numerosos amigos, y pronto juntóse allí lo mas selecto y distinguido de la sociedad montillana. Del bello sexo recordamos á las señoritas de Albear, Susbuelas Valderramas, Aguilar Tablada, señorita de Pineda de la Corte, Portero, Góngora, Cruz, Gomez de Morales, y las de Guzman, Jimenez Castellanos, Fernandez, Requena de la Torre, Jurado, Aguilar, y tal vez otras que no recordamos en este momento. El sexo feo hallábase representado por la juventud distinguida de Montilla y muchos forasteros. A las doce y media se concluyó aquella agradable reunion, despues de haberse bailado bastante y haber ejecutado al piano piezas escogidas las señoritas de Susbuelas y Fernandez, D.^a Lucia, que tocan admirablemente, y haberse cantado por una de las mencionadas señoritas de Susbuelas con esquisito gusto. Los Sres. de la casa hicieron los honores de la reunion con la amabilidad y finura que les es tan característica, y todos al salir no esperaban mas que otra ocasion para poder aprovechar tan agradablemente unas cuantas horas. Los mismos señores de Moya reunieron á sus numerosos amigos la tercer noche de velada, y de igual modo los de Requena de la Torre lo hicieron la segunda, no desmereciendo en nada del buen gusto y amabilidad que en el primer día reinara.—Corresponsal.

Por qué son las Píldoras de Bristol tan populares?

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su accion no vá seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen téneseo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutífero sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningún ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonia con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

412

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	644	64
Puente.	598	08
Rincon.	242	37
Nueva.	474	90
Gallegos.	431	20
Matadero.		
Total.	2391	19

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	908	28
A la provincia y municipio.	906	92
Adicionadas.	575	99
Total igual.	2391	19

Correspondiente á 1875-76. 647 34
Córdoba 20 de Julio de 1876.—El Marqués de Gelo.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Los contribuyentes al impuesto del subsidio industrial de esta capital que invitados en sus domicilios al pago del cuarto trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas, están afectos al apremio de primer grado, que consiste en el recargo de 11 1/2 milésimas por 100 de aquellas; pero antes de solicitarlo esta delegacion de la Autoridad Económica competente, estima darles el presente aviso, suspendiendo su gestion por tres dias con objeto que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.

Córdoba 21 de Julio de 1876.—Por delegacion del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.

Boletin religioso.

—Hoy.—Santa Maria Magdalena, penitente.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Parroquia de la Magdalena, por su fábrica.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Julio de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid languidece: la alta temperatura de euarenta grados que disfrutamos los que no podemos salir de la casi calcinada villa, hace que la corte, los Senadores y Diputados, algunos ministros, banqueros, títulos y todos los que cuentan con recursos para salir á veranear, como suele decirse, nos abandonen en estos dias, notándose en todas partes un gran vacío que no se llenará hasta que la célebre feria de los trastos viejos llame á los carteales de invierno á los que hoy huyen de este infierno en busca de otras comodidades que muchas veces no encuentran.

Consecuencia de ello es que no se politiquee tanto, poniendo en prensa la imaginacion de periodistas y corresponsales para saciar la sed de noticias de los lectores, que no admiten excusas de ningún género cuando se trata de escatimarles la narracion de hechos que llenen sus deseos de novedades políticas ó de otros hechos diversos que no ocurren.

Hasta la tan asendereada comidilla de modificación de gabinete deja de ser pasto de las conversaciones, y solo queda de ella la probable salida de Salaverria; pero aun en esta salida van quedando desacreditados los profetas de la Carrera de San Gerónimo, incansables en plantear crisis y otros excesos, puesto que tiene muchas probabilidades de resultar cierta la noticia que le di hace dias, á beneficio de inventario, de que el Sr. Cénovas desempeñará la cartera de Hacienda en propiedad, hasta tanto que, bien por que mejor Salaverria, ó ya por que se aproxime la segunda reunion de las Cortes, tome una decision definitiva.

Pasado mañana á las tres saldrán para la Granja el rey, su abuela y hermana, con la servidumbre á sus órdenes, y cuando S. M. sepa el día fijo de la salida de San Juan de Luz para Santander de su augusta madre, irá á abrazarla en compañía de la princesa de Asturias.

Le dije á V. eran muchas las personas de la aristocracia que irian á Santander á saludar á la reina Isabel, y en confirmacion de ello dicen hoy de dicho punto que es tan grande el número de habitaciones pedidas, que los dueños de fondas y casas de pupilos preparan su agosto exigiendo cantidades exorbitantes por el mas pequeño departamento.

El general Pavia, que solicita la gran Cruz de San Fernando por la campaña de Andalucía contra el cantonalismo en 1873, ha tenido la satisfaccion de que el consejo de Estado se halle conforme con el supremo de Guerra acerca de la apertura del juicio contradictorio que solicitó.

Mañana se promulgarán las leyes de arreglo de deuda y presupuestos, recientemente votadas por ambos cuerpos colegisladores.

El gobierno desea la pronta discusion de las leyes orgánicas, y á este fin publicará un decreto convocando las Cortes para la primera semana de Octubre.

Sagasta y el duque de la Torre saldrán el sábado, con otros varios constitucionales, á la cacería que les tienen preparada algunos de sus amigos en la provincia de Santander.

El ministro de la Guerra pasará á Galicia á tomar baños. También saldrán con el mismo objeto los de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Se duda que Romero Robledo salga para Andalucía, como se habia dicho.

Los ministros de Estado y de Marina acompañarán á el Real sitio de San Ildefonso á las personas reales.

Se va á publicar una disposicion ampliando el plazo para la presentacion de prófugos.

El banquero Rotschild se interesará en grande escala en la negociacion de obligaciones hipotecarias.

Ultima hora: Los partes recibidos esta tarde por la Agencia Fabra dicen así:

Paris, 20.—El «Diario oficial» publica el decreto promulgando el convenio entre Francia y España de 30 de Junio relativo á las marcas de fábrica.

Bucharest, 20.—El ministro de la guerra ha retirado el proyecto de ley que habia presentado al Parlamento relativo al llamamiento de las reservas.

Saltzburgo, 20.—Los emperadores de Alemania y Austria han celebrado aquí la entrevista que se venia anunciando.

Belgrado, 20.—Los habitantes de esta ciudad reclaman imperativamente del ministerio de la Guerra la publicacion de las listas de los muertos y heridos en campaña y los partes exactos de la guerra.

Londre, 20.—El «Times» dice que segun informes imparciales y seguros, la situacion de Turquía dista mucho de ser favorable como suponen algunos.

Viena, 20.—Diez y ocho batallones Sérios que atacaron al general Ofman, cerca de Widdin, han sido rechazados segun un despacho oficial turco.

Consolidado 13.—Bonos, 56-90.—Banco 186.—Ferro-carriles, 22 50.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—No exacto, como dice esta mañana un periódico, que S. M. el rey á los tres dias de estar en la Gra ja saldrá para Santander. Nuestros autorizados informes nos permiten asegurar que el monarca permanecerá en aquel real sitio hasta que tenga noticia del día fijo en que su augusta madre se embarque en San Juan de Luz para Santander.

—Personas autorizadas aseguraban anoche que el sábado á las tres de la tarde saldrán para la Granja S. M. el rey, la reina Cristina, S. A. R. la princesa de Asturias y las personas de la alta servidumbre que han sido designadas para prestar el servicio cerca de las reales personas.

—Despues de haber leído el presidente del consejo de Ministros el decreto suspendiendo las sesiones de la cámara popular, se han reunido los ministros en consejo en el salon de la presidencia del Congreso.

—Con nuevos datos podemos asegurar que por ahora no tienen el menor fundamento las noticias referentes á la modificación del gabinete; y que solo es probable lo que digimos anoche referente al ministerio de Ha-

cienda, si, como se crea, el Sr. Salaverria tiene que hacer la renuncia de su cargo por motivos de salud.

—Los diputados por la provincia de Málaga que se encuentran en Madrid, han conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros y con el de la Gobernacion aproposito del aumento de la guardia civil, para la provincia que representan.

—El Consejo de Estado, segun nuevas noticias, ha emitido su dictamen en un todo conforme con el del supremo de la Guerra, acerca del juicio contradictorio, cuya apertura solicitaba el general Pavia para poder optar á la gran cruz de San Fernando.

—Dícese que la promulgacion de las leyes de presupuestos y arreglo de la deuda tendrá lugar del viernes al sábado próximos.

—El día 23 saldrán de Madrid para la proyectada cacería en el término de Potes, el duque de la Torre, el señor Sagasta, los brigadieres O'Lawlor y Ahumada, y otros hombres civiles del partido constitucional.

—Se cree que á primeros de octubre se convocarán las Cámaras por decreto, para continuar los trabajos pendientes, completar la Constitucion del país por medio de las leyes orgánicas y entrar de lleno en el régimen normal y parlamentario.

—Escribe la «Epoca»:

«No es cierto que haya recepcion el 24 en palacio, pues ni su magestad el rey ni la reina Cristina quieren dar esta molestia á las corporaciones del Estado en Madrid con cuarenta grados de calor, ni obligar á ir á la Granja á los que tienen el deber de asistir á estas solemnidades. Lo probable es que el santo de la que fué gobernadora del reino, lo pase la familia real en la Granja, para donde saldrá la corte la noche del sábado.»

—Escribe anoche un periódico:

«En los círculos financieros hemos oido decir que el opulento banquero Rotschild tomará una parte muy importante en la negociacion de obligaciones hipotecarias que han de emitirse en breve.»

—Ayer tarde á última hora conferenciaron breves momentos el presidente del consejo de ministros y el presidente del Congreso.

—El «Diario de Huesca» publica la siguiente noticia.

«Por indicacion del capitán general del distrito, á la una de la madrugada salió ayer para Ansó el ayudante coronel señor Medina, con una pequeña escolta de cazadores de Almansa, cuyo jefe lleva el encargo de cumplimentar á unos militares de la vecina república, que se hallan en aquel valle para la rectificacion de límites que entre las dos naciones se está practicando.»

Valencia, 19 (12^o tarde).—Mañana jueves saldrá con direccion á Madrid la comision de este ayuntamiento encargada de recoger los objetos que fueron del uso del rey don Jaime, y se custodian en la Armería real. Dichos objetos deben figurar en las fiestas del centenario, que serán brillantes, á juzgar por los preparativos.

Se están adornando vistosamente las principales calles de esta ciudad.

La afluencia de forasteros es considerable.—P. M.

Constantinopla, 19.—Se confirma la enfermedad del sultan Murad V.

Belgrado, 19.—Ninguna noticia importante de la guerra.

Bucharest, 19.—El Memorandum de la Rumania está considerado como el primer paso para una conferencia en la que tomarian parte las potencias de Europa.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20.
Consolidado, 13.90.
Bonos, 56.00.
Acciones del Banco de España, 186.00

CORIOBA.

Trigo de 36 á 40.—Cebada, de 12 á 13.—Habes de 24 á 28.—Garbanzos de 65 á 90.—Escaña de 12 á 13.—Yeros de 38 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Alberjones de 00 á 00.—Alpiste de 60 á 65.—Aceite en los molinos, á 70.—En la ciudad, á 62.—Jabon de 38 á 40.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 28.—Harina 1.^a á 19 reales arroba, id. 2.^a á 17 arroba, de 3.^a de 15 1/2 á 16.

CAMBIOS.

Madrid 1 de no.—Sevilla 1/2 id.—Santander 3/8 á 1/2 id.—Valencia 1/4 id.—Barcelona par á 1/4 id.—Murcia 3/4 id.

—Málaga 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1/4 id.

FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 13 de Julio de 1876.—Harina floréica canela superior, en sacos de 4 arrobas, á 17 rs. arroba. Id. id. de 2.^a id. á 16. Id. id. de 3.^a id., á 15. Dichos precios son puesta en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Por partida de 10 fanegas en adelante. Id. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvaño de 1.^a, á 10. 11 de 2.^a, id. á 7, de 3.^a id., 4.

MONTEJO.—Trigo, de 11^o 50 á 13^o 50 pesetas la fanega, y de 20^o 70 á 23^o 30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9^o 80 el hectólitro. Centeno, á 5^o 25 pesetas la fanega y á 10^o 25 el hectólitro. Escaña, á 4 p. setas la fanega, y á 7^o 20 el hectólitro. Garbanzos, de 20^o 50 á 20^o 75 pesetas la fanega y á 0^o 40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0^o 60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 1^o 75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 1^o 50.

RAMBLA.—Trigo, á 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, á 12^o 75 arroba. Habas, á 8 25, id. de Cebada, 3^o 50, id. de escaña, á 3. id. de Garbanzos, á 30. Libra de jamon 3. id. de tocino 2^o 50. carne de vaca á 1^o 12. Id. de carnero á 75 céntimos de peseta.

PUNTA GENIL.—Aceite á 43 reales. Trigo de 40 á 45. Cebada de 12 á 13. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 27.—Vino en madera, franco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17^o 50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7^o 50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10^o 25 id.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega, Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 56 rs. arroba. Vino comun de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

AD. MUR.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 15 á 16 rs. y 64 céntimos de derecho fanega. Habas, de 24 á 28 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 80 á 90 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, á 28 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera. Aceite, á 51 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

PALENCIANA.—Aceite de 53 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 19.—Garbanzos á 80.—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicvaros á 38.—Mataluva á 86.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 50 á 53.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

MALAGA.

Trigo de 45 á 50.—Cebada de 15 á 16.—Habas de 35 á 37.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171^o 50 rs.; tercera clase 106^o rs.

Ultima hora.

TELEGRAFÍA PARTICULAR.

Madrid 21, á las 5 y 50 de la tarde.

Se desmenten los rumores de crisis.

El Sr. Cánovas del Castillo continuará desempeñando la cartera de Hacienda.

El pretendiente D. Carlos ha llegado á Nueva York.

El Rey sancionó las leyes de fueros, presupuestos y deuda; mañana las publicará la «Gaceta.»

Consolidado 13-13.—Bonos 57.—Ferro-carriles, 23. F.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Pildoras Vegetales
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **El Estómago, El Hgado, y Los Intestinos,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ella la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al pormayor Sres. Ferrer y Palle, Agentes, Barcelona.

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia mineral, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo contacto de una alhaja, cuando ocurre á los preparados con «minerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hnos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Rej. —Sres. Martin y Gimenez, Librería.

Violeta.

Venta. Se hace de unas casas situadas en el Campo de la Verdad, Acea pintada núm. 8, acabadas de obrar, con diez habitaciones altas y bajas, cocina y un pzo abundante de agua. Para tratar con D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de Gracia núm. 111. \$10-4

Venta. De seis balcones, puertas de varias clases y tarajones y un baño de lata pintado. En la calle del Paraíso núm. 10, darán razon. \$6-4

Venta. Se hace de una máquina de coser para familia; en la calle de la Balsa, cementerio viejo, núm. 11, púese verse á cualquier hora del día. \$6-4

Perdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una perla del tamaño de una almendra pequeña, que se extravió la noche del 14 del corriente mes desde la calle de San Felipe, Paraiso, Salvador, Reló, Lujan y Librería, se sirva avisarlo á la redaccion de este periódico. \$6-4

Papel pautado, método intuitivo de geografía y geometría de J. de la Puerta Vizcaino, recomendado por la Direccion general de Instruccion pública para que sirva de texto en las escuelas: se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando núm. 34.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 3 del próximo mes de Agosto á las once en punto de la mañana, se venderán en subasta los empeños de a hajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria. \$6-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado una llave pequeña que se extravió el domingo en la noche en la calle de Góngora, y quiera entregarla en la calle de Carretas núm. 37, recibirá una gratificacion. \$6-4

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que pue en España, hace catorce años, la fabricacion chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces. De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias

Hece son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Ramon Alonso, calle de Alfaro.—Jimenez y compañía.—Benito de Miota, Paraiso 14.—Pedro Barrera.—Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento.—Pedro Yuste, calle de la Espartería.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. (Único propietario de las formulas antiguas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Almacen de Ultramarinos

de Benito de Miota,
14, PARAISO, 14.

A este acreditado establecimiento acaba de llegar una partida de «Manteca de verano,» legítima de Hamburgo, que por su elaboracion especial permite se conserve fresca y de gusto agradable en el rigor del verano. En el mismo hallarán un completo surtido en galletas inglesas, vinos, licores, queso manchego y Gruyer frescos, salchichones y la superior manteca de cerdo refinada de Nore-América, que se vende á 5 reales libra castellana. 19.-20.-22.-24.-23.

INYECCION BROU

Púgen infalible y preservativa la única que en de sin el auxilio de otro medicamento.—Se ven ra en las principales boticas del universo— Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, invecasa del intor BROU, Magta boulate

Célebres tortas de bizecho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azónicas casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampán á continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, á 6 rs libra de 14 onzas.
Empañadas de crema á 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.
Bizcochos de canela á 6 rs. libra de 16 onzas.
Roscos de huevo á 12 rs. docena y un real cada uno.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

Venta á plazos 14 reales semanales.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

6 en las sucursales siguientes:

CALLE AYUNTAMIENTO NUMEROS 14 y 16, CORDOBA.

Barcelona: P. del Angel Boria, 1.

Badajoz: San Juan 32.

Cádiz: Colomela 20.

Córdoba: Ayuntamiento 14 y 16.

Gerona: Plaza de la Constitucion 10.

Huelva: Concepcion 12.

Lisboa: Praça de Loreto 8 y 7.

Agujas á 6rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.



Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y listas á funcionar, quemando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera. Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

J. HEMMANN-LACHAPELLE, 144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta 30 de Junio de 1877, del piso alto de la casa núm. 8 calle de Perez de Castro de esta ciudad. Para su ajuste y condiciones, calle de la Moreria núm. 1. \$6-2

Anuncio. Manteca de Flandes clase especial para verano, acaba de recibirse en el almacen de comestibles de D. Feliciano Gimenez, Tendillas núm. 8. Se traspasa dicho establecimiento desde el día ó cuando se convenga. \$6-2

Aviso. D. Rafael Rodiíguez, profesor pianista del café de Cervantes, ofrece sus servicios como afinador de pianos, así como tambien lecciones á domicilio de solfeo y piano. \$6-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos dos espejos grandes. Calle puerta del Rincon núm. 98, de diez de la mañana á 6 de la tarde. \$6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa núm. 12 calle de Arenillas, recién obrada: en la misma darán razon. \$6-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Don Rodrigo número 85 moderno, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera. Para tratar con su dueño calle de las Comedias número 9. \$6-6

Patatas. Se venden de clase muy superiores y por arrobas en la huerta de la Trinidad, pago de la Victoria, muy inmediata á los jardines altos del paseo de este nombre. Para tratar, con el apataz en la misma finca. También se vende alfalfa de buena calidad. \$6-4

Patatas y alfalfa. Se venden patatas de clase superior, por arrobas, en la huerta de la Marquesa. En la misma posesion se vende gran cantidad de alfalfa. El apataz de la huerta está encargado de su esparcion. \$6-1

Venta. En la parte alta de la huerta de la Reina, junto á el paso nivel del pretorio, se venden muebles por quintales. En la misma darán razon. \$6-4

Almoneda. En la calle de la Alegria núm. 11 se hace de varios muebles por asentarse su dueño. \$6-1

Venta. Se hace de 400 baldosas y azulejos blancos y encañados: en la Sombrier de Francisco Montoro, darán razon. \$6-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la plazuela de Frias núm. 31. Para tratar en la Fonda Suiza. \$6-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa de los Galapagares, sita en los términos de Hinojosa y Valsequillo, de cinco mil y pico de fanegas de cabida y compuesta de los mil lares denominados Mataborracha, Moheda, Chiquero, Cabeza de lobo y Gorrián. Puede tratarse con D. Rafael Espejo, Procurador, calle de la Concepcion número 23. \$6-1

Almoneda. En la calle de la Alegria número 2 se hace de unas puertas de calle, otras varias viejas y rejas de varios tamaños. \$6-1

Tocino Salado. De superior calidad, con magro y sin hueso, se vende en casa de DON Antonio Carbonell, Plazuela de Hinojosa número 6, á 90 reales arroba. \$6-1

Máquinas para coser. Se componen de todas clases aunque estén rotas ó muy usadas. También se hallan de venta hechas por el mismo. Fedreg núm. 13, Calleja. \$6-5

NU... Se... La G... guientes... Estado... se cump... declara... garant... las mar... Francia... Gober... bando e... del cuer... Regla... decreto... Marin... D. Bart... unos b... San Bel... Pome... que dur... general... cargo... corresp... director... dustria... GOBI... En el... lidades... mado p... dor Civi... he sido... de 30 de... Lo qu... por med... ra conc... esta pro... Córdoba... Gubern... Habilit... dota... Por U... sado Jun... (Q. D. G... de su C... a bien c... me tras... peñar e... que ven... vincia... Para... y muest... Gobiern... tino de... he de... reposo... porque... jarme... para lo... te de v... Mas... hacia... gran re... todos l... na 16...